

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
"KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD"



**Administración
e Innovación**

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas nueve horas del día 15 de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 220/2024**, denominada **"KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD"** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Alejandra González De los Santos**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **José Eduardo Torres Quintanar** Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Viridiana Guadalupe Sandoval Alvarado** Dirección de Educación, como dependencia solicitante

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Asistente
Viuk s.a. de c.v.	Adrian Araiza Peñaloza

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- **PREGUNTAS Y RESPUESTAS** -----

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL201/2024, SIN CONCURRENCIA DELCOMITÉ

ANEXO 12 – "Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria "

1. Nombre del participante:	Carlos Leal Martínez
2. Nombre del representante legal (en caso):	Carlos Leal Martínez
3. Número de Licitación Pública:	No. LPL 220/2024 KITS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
"KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD"**



**Administración
e Innovación**

Adquisiciones
Administración e Innovación

Preguntas		
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
Página 19	Segundo Párrafo	¿Se puede cambiar la tecnología de las cámaras como el grabador de DVR a NVR? R= No , el proveedor deberá cumplir con lo establecido en el Anexo 1 de las bases.
Página 19	Segundo Párrafo	¿El equipo tendrá que estar conectado a internet para poder monitorear las grabaciones y poder recibir alertas? R= Si, deberá de estar conectado a internet las 24hrs. y el proveedor deberá disponer de todo lo necesario para que así suceda.
Página 18	Punto numero 5, primer párrafo, ultimas dos líneas	¿Los nodos de red deben de cumplir las normas TIA/EIA 568-C, ISO 11801, EN50173, (no sobrepasar los 100 metros)? R= Es correcta su apreciación.

1. Nombre del participante:	Ing. Octavio Rodríguez Villar.
2. Nombre del representante legal (en caso):	
3. Número de Licitación Pública:	No. LPL 220/2024 KITS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
"KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD"



**Administración
e Innovación**

Adquisiciones
Administración e Innovación

Preguntas

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
		1.- Todo tiene que ser con tubería conduit, en el interior puede ser canaleta o con cable con silicon? R= El proveedor deberá cumplir con lo establecido en el Anexo 1 de las bases
		2.- Dónde debe de estar el grabador, que lugar? En el site o en la oficina del director? R= En la oficina del Director.

1. Nombre del participante:	LAE / TSU Luis Eduardo García Tovar Quezada
2. Nombre del representante legal (en caso):	
3. Número de Licitación Pública:	No. LPL 220/2024 KITS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Preguntas

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18	5	Solicitan una solución de grabación mínima de 16 canales, entendemos que estos deberán ser 8 Canales Turbo HD + 8 Canales IP ¿es correcta nuestra apreciación? R= Turbo atiende a una marca en particular, se permite a los participantes ofertar cualquier marca o tipo de tecnología que cumpla con las especificaciones del Anexo 1 de las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
“KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD”



**Administración
e Innovación**

18	5	<p>Al solicitar cámaras de 8 megapíxeles entendemos que el grabador como mínimo deberá soportar esta resolución ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>R= Es correcto, mínimo debe de cubrir los megapíxeles solicitados en el Anexo 1 de las bases.</p>
18	5	<p>Mencionan que se deberá hacer la instalación bajo las normas necesarias para una futura certificación, sugerimos amablemente a la convocante solicitar carta de fabricante de la marca ofertada dirigida a la presente licitación mencionando que el licitante es distribuidor autorizado certificado y cuenta con soporte en la ingeniería aplicada a este proyecto, así asegurando a la convocante que la empresa adjudicada está calificada y certificada para dicho requerimiento solicitado. ¿se acepta nuestra sugerencia?</p> <p>R= No se acepta, sin embargo, si el participante desea presentar dichos documentos, se tomará como un valor agregado sin ser una limitante para los demás participantes.</p>
18	5	<p>Mencionan que se deberá hacer la instalación bajo las normas necesarias para una futura certificación, sugerimos amablemente a la convocante solicitar al menos 2 ingenieros certificados en cableado UTP y sistema de vigilancia mediante los certificados otorgados por el fabricante de la marca ofertada. Esto para asegurar que la empresa adjudicada cuenta con el personal calificado para realizar la instalación bajo las normas establecidas.</p> <p>R= No se acepta, sin embargo, si el participante desea presentar dichos certificados, se tomará como un valor agregado sin ser una limitante para los demás participantes.</p>
19	5	<p>Se requiere la instalación de un gabinete, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el mínimo de unidades de rack requerido por la convocante ¿nos pueden precisar?</p> <p>R= El mínimo es de 6 unidades de rack y el proveedor deberá de encargarse de la instalación y contemplar en su póliza de mantenimiento preventivo y correctivo la instalación física y lógica del Gabinete.</p>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
"KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD"**



Administración e Innovación

Adquisiciones

	5	<p>Solicitan capacitación para mínimo 10 personas en 5 sesiones, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el alcance de deberá tener dicha capacitación.</p> <p>R= El temario deberá ser acordado entre el área requiriente y el proveedor, cumpliendo con lo establecido en el Anexo 1 de las Bases.</p>
19	5	<p>Solicitan una póliza de mantenimiento de máximo cuatro visitas al año. Para estar en las mismas condiciones todos los participantes nos pudieran precisar, ¿Cuál es el mínimo de visitas requerido por la convocante al año?</p> <p>R= Favor de apegarse a lo establecido en el Anexo 1 de las bases.</p>
19	5	<p>Solicitan una póliza de mantenimiento correctivo sin limite de tickets, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, la póliza deberá ser por 1 año ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>R= Es correcta su apreciación</p>

1. Nombre del participante:	J. Adrian Araiza Peñaloza
2. Nombre del representante legal (en caso):	
3. Número de Licitación Pública:	No. LPL 220/2024 KITS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Preguntas		
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18		<p>Referente al tema con 16 nodos, sugerimos equipo de 16 ch como mínimo</p> <p>R=Favor de cumplir con lo establecido en el Anexo 1 de las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 220/2024
“KITS DE CAMARAS DE SEGURIDAD”



**Administración
e Innovación**

19

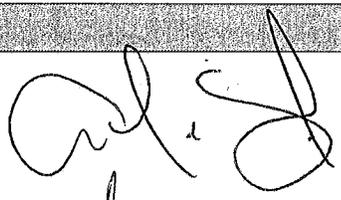
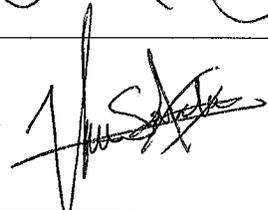
Podemos interpretar como **Adquisiciones** (definición descriptiva) donde refiere como **CAJAS DE INNOVACIÓN PROTECCIÓN PARA EXTERIOR TIPO MINI DOMO. R= Si, siempre y cuando cumpla con la Norma IK 10 antivandálica.**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 09:40 nueve horas con diez minutos del día 15 de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos, en representación del Área Centralizada de Compras	
Viridiana Guadalupe Sandoval Alvarado Dirección de Educación, como dependencia solicitante	

Proveedor:

Nombre o razón social	Asistente	Firma:
Viuk s.a. de c.v.	Adrian Araiza Peñaloza	